

22/03/2016

Padrastro condenado por agredir sexualmente a menor de 13 años de edad

El Fiscal Jefe de Punta Arenas, Fernando Dobson Soto, probó hoy, ante el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, la participación culpable de M.A.A.P, acusado de violar a su hijastra a los 13 años de edad.



De acuerdo a la investigación efectuada por Dobson Soto, el delito se perpetró entre el 10 y el 20 de marzo del año 2011, en circunstancias que la menor víctima se encontraba en su domicilio en compañía del conviviente de su madre, quien la agredió sexualmente, a consecuencia de lo cual resultó embarazada, dando a luz a un hijo.

Cabe indicar, según lo expuesto en juicio, que el acusado pidió en todo momento a la menor mantener lo sucedido en secreto, como también le solicitó decir que aquel hijo era producto de un embarazo con un menor de 15 años que estuvo de paso por la ciudad.

La audiencia de comunicación de sentencia se llevará a cabo el 24 de marzo, a las 13:30 horas

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369